

**Informe Mensual de Pago de Honorarios
Equipo Territorial
FAEP Reactivación Educativa**

| | |
|--|--|
| Fecha: | 28/02/2025 |
| Nombre: | Catalina Denisse Soto Paillao |
| RUN: | [REDACTED] |
| Cargo: | Gestor Territorial y Comunitario |
| Definición del Cargo: | <ul style="list-style-type: none"> ● Implementa estrategias para contactar, vincular y revincular a estudiantes que presentan ausentismo y/o han interrumpido su trayectoria, articulando con organismos públicos, entidades privadas, organizaciones sociales y comunitarias, y establecimientos educacionales del territorio. Participa en las acciones a implementar con la Corporación Municipal, Dirección o Departamento de Educación Municipal. Estas funciones serán desarrolladas en colaboración y a requerimiento del profesional o de los profesionales de asistencia y revinculación. |
| Funciones: | <ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo en el despliegue territorial (visitas y contacto con familias y comunidades) de la revinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes identificados. ● Análisis de la información que el Ministerio de Educación pone a disposición de los sostenedores, desagregada territorialmente, en lo relativo a la deserción, ausentismo y brechas escolares. ● Participación en las reuniones de trabajo con comunidades educativas y servicios del sector. ● Desarrollar seguimiento de los planes de trabajo. ● Participar en los procesos de diálogo con organismos públicos de otros sectores, organizaciones sociales y comunitarias. ● Elaboración de informes de actividades y/o acciones realizadas en torno a la asistencia y revinculación educativa. |
| Tipo de Jornada: | <ul style="list-style-type: none"> ● 25 horas semanales. |
| Objetivo General del Programa | <ul style="list-style-type: none"> ● Implementar estrategias, iniciativas y/o acciones que promuevan la permanencia, vinculación y revinculación, así como el mejoramiento de la asistencia de los y las niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas con alto ausentismo o trayectorias educativas interrumpidas, de manera coordinada y apoyando a las comunidades educativas. |
| Eje de Trabajo del Plan de Reactivación Educativa | Tercer Eje: Asistencia y Revinculación Educativa. |
| Periodo: | Del 1 al 28 de febrero de 2025 |
| Cantidad de Días: | 20 días. |
| Verificadores de Cumplimiento Adjuntos: | <ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Registro fotográfico - Registro de llamados telefónicos |
| Resumen de Actividades Desarrolladas en el Mes: | <ul style="list-style-type: none"> ● Participación en la reunión del equipo Escuela de Verano 2025; coordinador, profesionales, docentes y monitores de aula. Con el propósito de evaluar procedimientos, protocolos, estrategias y funciones del equipo. ● Seguimiento de las y los estudiantes en situación grave y/o crítica intervenidos durante el segundo semestre del año 2024. ● Se contribuyó con el apoyo y monitoreo continuo de las y los estudiantes. Durante los contenidos impartidos por las docentes en los cursos de 3° y 4° año básico. ● Monitoreo de las y los estudiantes durante las actividades deportivas implementadas por el programa "24 Horas Deportivo". |

- Llamados telefónicos a las y los apoderados para coordinar transporte escolar de los estudiantes de la escuela de verano.
- Se realiza apoyo a profesora jefe Caro Verdejo Fuente en la creación y construcción de materiales para las asignaturas de lenguaje y matemáticas para los cursos de 3° y 4° año básico.
- Apoyos en el monitoreo de las y los estudiantes durante los periodos de almuerzos y recreos.
- Contención de las y los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Creación de un stand con respecto a las actividades y contenidos implementados por la docente Carolina Verdejo en los cursos de 3° y 4° año básico.

Observaciones:

Las diversas acciones implementadas atribuyen al funcionamiento de la Escuela de Verano del año 2025. El cual tiene por objetivo principal reforzar y solventar los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos municipales de la ciudad de Temuco, caracterizados por presentar asistencia crítica y grave durante el año 2024. El cual pretende consolidar aprendizajes y estrategias metodológicas adecuadas para retroalimentar y reforzar las habilidades principales de lecto escritura y de razonamiento lógico matemático de los(as) niños, adolescentes y jóvenes.



Marcelo Segura Herrera
Jefe Departamento de Educación
Municipalidad de Temuco

Catalina Denisse Soto Paillao
Gestor Territorial y Comunitario
FAEP Reactivación Educativa

Juan Pablo Manquenahuel Medina
Coordinador General de Reactivación Educativa
Departamento de Educación Municipal de Temuco